

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **120**

Fecha Fijación: 09/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 005 2020 00291	Tutelas	JAIME RODRIGO MANTILLA SALDAÑA	POLICIA NACIONAL	Auto tramite Tutela Se NIEGA la impugnación presentada por el accionante, señor JAIME RODRIGO MANTILLA SALDAÑA contra la sentencia proferida el día 21 de septiembre de 2020, por extemporáneo.	08/10/2020	PDF
110013105 005 2020 00313	Tutelas	ANGEL ISAIAS LARA MONTANO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Sentencia tutela primera Instancia RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia impugnada. SEGUNDO: En firme la presente providencia, envíese el expediente a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión. TERCERO: Por Secretaría, notifíquese la presente sentencia en la forma establecida por el artículo 30 del Decreto 2591 de 1.991, reglamentario de la acción de tutela	08/10/2020	PDF

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M



GIOMAR ANDREA NEIRA CRUZ
SECRETARIO